

Acta N° 23

Sesión Ordinaria que celebra la honorable corporación Municipal de Tambla departamento de Lempira hoy día Jueves 01 de noviembre del año 2018, siendo las 9:30 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Tany Yessenia Fuentes Serrano vice-alcalde(a); Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1º regidor; Remberto Ruiz Alverto 2º regidor; Mareo Sergio Alverto Diaz 3º regidor; Benigno Lopez Lopez 4º regidor; Juan Carlos Alverto Soto Comisionado Municipal Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades y demas





Se presenta ante la Secretaría Municipal que da fe:

- 1.- Bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal
- 2.- Comprobación del Quorum.
- 3.- Invección a Dios
- 4.- Aprobación de la agenda
- 5.- Asistencia de alcaldes Auxiliares fallando el auxiliar de las aldeas Tierra Blanca y Santa Rita.
- 6.- Informe de auxiliares
 - 6.1.- Escarbaderos: informa visita de salud.
 - 6.2.- El Acetuno: informa comisión con el objetivo de visita al potrero Municipal; de igual manera daños en cultivos por la construcción del Proyecto Relleno Sanitario, y Santos Murcia informa campaña de limpieza.
 - 6.3 El Zarzal: sin novedad.
 - 6.4.- Portillo San Lucas: informa visita de salud.
 - 6.5.- Santa Guadalupe: informa visita de salud; campaña de limpieza; reunión con el Programa Mejores familias y aseo en la escuela y solares juntamente con la asociación de Padres.
 - 6.6.- Santa Juana: informa reunión con padres de familia y el Programa Mejores familias.
 - 6.7.- Las Tigas: informa visita de salud y limpieza del cementerio.
 - 6.8.- El Carrizal: reunión de Directiva y campaña de limpieza.
- 7.- Informe Corporativo.
 - 7.1.- Benigno Lopez Lopez 4º regidor sin novedad.
 - 7.2.- Marco Sergio Alverto Diaz 3º regidor; informa que participo en una reunión con grupos focales; de igual manera reunión con el Presidente de la junta de agua del Casco Urbano el Sr. Miguel Borda para tratar sobre el proyecto de de agua del Casco Urbano y Barrio La Cucita.
 - 7.3.- Bemberto Ruiz Alverto 2º regidor: hace un énfasis a la participación de don Marco Sergio Alverto Diaz 3º regidor, de igual manera hace entrega al Sr. Alcalde Municipal la Certificación de la Dirección Nacional de Bienes del Estado para dar seguimiento a los tramites de compra venta del terreno de doña Morena Antonia Milla Alas para la construcción



del Instituto Tambla; tambien informa que participo en una reunión sobre seguridad Alimentaria.

7.4 - Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1º regidor informa que en representación del Sr. Alcalde participo en la socialización de la apertura de la Instituto Tecnico Universitario de Agricultura en el municipio de Tamala; de igual manera en una reunión con la Mesa de seguridad Alimentaria. en donde se restructuro la Directiva de la misma.

7.5 Lefany Yessenia Fuentes Serrano Vice - alcaldesa sin novedad.

7.6 Lic Josue Bene Melgar Ramos Alcalde Municipal; informa que para dar seguimiento a los tramites de compra venta del terreno de doña Morena Milla; se requería de la certificación de la Dirección Nacional de Bienes del Estado; de esta manera se continuara a dar seguimiento a los acuerdos tomados en cabildo Abierto sobre Educacion; seguidamente hace énfasis en el Proyecto Relleno Sanitario mismo que ya se inicio y se encuentra Ubicado en la adea San Francisco El Aceituno informando que el proximo miercoles se desplazara una comision para evaluar y dar seguimiento al Proyecto.

El Sr. Noel Serrano interroga al Alcalde si se tomaron en cuenta las aldeas para hacer uso del servicio que brindara el relleno sanitario; el Sr. Alcalde le responde que si se esta considerando a las diferentes aldeas para este servicio, seguidamente el Sr. Alcalde Municipal Lic. Josue Bene Melgar Ramos propone a la corporación Mpal apoyar a pequeños productores de granos Basicos y cafetaleros con un saco de fertilizantes, pero ellos tendran que dar a cambio un minimo de 30 botes plasticos para reciclaje.

La Corporación Municipal por unanimidad aprobo dar un saco de fertilizantes en apoyo a productores de granos basicos y cafetaleros; pero ellos tendan que dar a cambio un minimo de 30 botes plasticos para reciclaje.

El Sr. Erick Serrano brinda su punto de vista en que es mejor que se capacite a productores para que utilicen menos químicos en sus zonas productoras y realizar campañas de



de la pieza. Seguidamente el Sr. Alcalde informa que para el día Lunes 12 de Noviembre se llevara a cabo el recorrido por la zona de Guilmara ya que debido al clima no se logio realizar antes; de igual manera socializa a la población el Proyecto "Producción de Cacao" en el Municipio y Proyecto Prolenca, solicitando a la Corporación Municipal la aprobación para los tramites correspondientes a la intervención con el Proyecto Prolenca; aprobando la Corporación Municipal dar tramites a la intervención con el Proyecto Prolenca.

8º- Participación por Fernando Henríquez representante de CASM presentando la agenda de iniciativas economicas; proponiendo a la Corporación Municipal la apertura de la Unidad de Desarrollo Local; la Corporación por unanimidad aprueba la apertura de una nueva plaza para la Unidad de Desarrollo Economico Local, misma que sera incluida en el presupuesto para el año 2019.

9º- Participación por Marlon Peña proponiendo a la Corporación Municipal la elaboración de un Plan manejo de agua y bosque (Plan de Salvamento); para una mejor protección y manejo de los recursos naturales en el municipio; el Sr. Alcalde le pregunta cual sera el costo; y el Sr. Marlon responde que Lps. 100.00 por metro cubico; El Sr. Juan Murcia brinda su punto de vista respecto al tema, con respecto a la propuesta presentada por el Sr. Marlon Peña, la Corporación Mpal aprueba dar inicio a los tramites correspondientes para la elaboración del Plan de manejo de agua y bosque; pero a moción presentado por el Sr. Emiliano Cartagena 1º regidor se realice una reunión para conocer a profundidad el tema.

10- Lectura de correspondencia

10.1.- El Presidente de CODECO del Barrio la Cuvita presenta solicitud para apoyo y balastro a las calles; la Corporación en respuesta informa y que se le dara seguimiento con fondos Cafetalero, de igual manera solicita



la construcción de una caseta para el desvío de su
10.2.- El Sr. Daniel Lopez Peralta solicita una alcantarilla
para girizar el perso a la comunidad; el Sr. Erich sevano
les informa que se llevara acabo una reunión y tratarq
de gestionar para apoyar con alcantarillas con el fondo Cafetalero.

10.3 - El Sr. Noel Sr. solicita la reparación de calles en
su comunidad; 10.3 - Barrio la Civeita solicita se realice el
cambio de lamparas de alumbrado publico;

10.4.- El Joven Arsenio Lopez en representación de dona Peto-
nila Cuellar Brizuela presenta solicitud en Dominio Pleno de
un inmueble; acordando la corporación Municipal en otorgar Dominio
Pleno de un inmueble a la Sra. Petronila Cuellar Brizuela;
mayor de edad; hondureña, comerciante, con numero de identidad
1324-1968-00062 ubicado en el Barrio El Centro, Area Urbana
del Municipio de Tambla, Lempira cuyas medidas y colindancias
son las siguientes; Norte: desde la estación 14 a la 15
mide 12.40 metros lineales; de la estación 15 a la 16 mide
45.20 metros lineales, de la estación 16 a la 17 mide 20.90
metros lineales de la estación 17 a la 18 mide 24.20 metros
lineales de la estación 18 a la 19 mide 20.10 metros
lineales; de la estación 19 a la 20 mide 14.90 metros lineales
de la estación 20 a la 21 mide 21.20 metros lineales, de
la estación 21 a la 22 mide 33.25 metros lineales de la
estación 22 a la 23 mide 41.20 metros lineales, de la
estación 23 a la 24 mide 29.50 metros lineales de la
estación 24 a la 25 mide 27.70 metros lineales; de la
estación 25 a la 26 mide 78.30 metros lineales; de la
estación 26 a la 27 mide 28.60 metros lineales; y limi-
ta con la propiedad de Teneno Gijal y propiedad de
Jorge Obes Peña, Sur: desde la estación 38 a la 39 mide
28.60 metros lineales; de la estación 39 a la 40 mide
22.60 metros lineales de la estación 40 a la 41 mide
49.10 metros lineales de la estación 41 a la 42 mide
29.75 metros lineales de la estación 42 a la 43 mide
29.00 metros lineales de la estación 43 a la 44 mide



40 metros lineales, de la estación 44 a la 45 mide
16.10 metros lineales, de la estación 45 a la 46 mide
19.60 metros lineales, de la estación 46 a la 47 mide
19.60 metros lineales, de la estación 46 a la 01 mide
0.9.30 metros lineales, de la estación 01 a la 02 mide
29.86 metros lineales, de la estación 02 a la 03 mide
límite con propiedad de Leopoldo Mejía Murcia, ESTE: desde la estación 27 a la 28 mide 36.70 metros
lineales de la estación 28 a la 29 mide 34.20 metros lineales
de la estación 29 a la 30 mide 07.80 metros lineales
de la estación 30 a la 31 mide 52.35 metros lineales
de la estación 31 a la 32 mide 30.50 metros lineales
de la estación 32 a la 33 mide 10.45 metros lineales
de la estación 33 a la 34 mide 07.00 metros lineales
de la estación 34 a la 35 mide 31.10 metros lineales
de la estación 35 a la 36 mide 13.40 metros lineales
de la estación 36 a la 37 mide 19.30 metros lineales
de la estación 37 a la 38 mide 27.00 metros lineales
límite con propiedad de Leopoldo Mejía Murcia, OESTE:
desde la estación 03 a la 04 mide 34.00 metros lineales
de la estación 04 a la 05 mide 17.70 metros lineales
de la estación 05 a la 06 mide 21.95 metros lineales
de la estación 06 a la 07 mide 16.30 metros lineales
de la estación 07 a la 08 mide 28.30 metros lineales
de la estación 08 a la 09 mide 53.30 metros lineales
de la estación 09 a la 10 mide 55.20 metros lineales
de la estación 10 a la 11 mide 50.30 metros lineales
de la estación 11 a la 12 mide 24.35 metros lineales
de la estación 12 a la 13 mide 43.90 metros lineales
límite con propiedad Tureno Grijalva con un área total
de 95,217.00 m².

11.- Puntos varios

11.1- Lic Henrique Gomez jefe de presupuesto presenta el
Traspaso N 3 del año 2018, por la cantidad de Lps.
961,347.30, el cual fue discutido y aprobado por la

corporación Municipal.

I Asignaciones a Ampliarse

PROG	ACT	FONDO	OBS	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	03	11	272	viáticos nacionales y otros gastos de viaje	11,412.00
03	08	12	467-03	Construcción de Plaza Central del Casco Urbano	252,815.18
03	09	12	467-04	Construcción de Plaza Central del Casco Urbano	200,000.00
06	01	12	775	Gastos de aseo y no pagados correspon. a ejercicios anteriores	100,000.00
03	03	12	573	Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	18,907.00
03	01	12	461-03	Construcción de aula para kinder CEPREB Escuela Alegre	139,578.12
01	08	12	356	Combustible y lubricantes	28,635.00
03	02	12	581	Subsidios a la administración Central	150,000.00
TOTAL					961,347.30

II ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROG	ACT	FONDO	OBS	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	11	214	Teléfono, telex, telefax y telegrafo publico	11,412.00
03	08	12	469-3	Mejoramiento de area Turistica los Peñones en Cruceiros	252,815.18
03	04	12	573	Subsidios a inst. sociales o culturales sin fines de lucro	100,000.00
03	05	12	573	SUBSIDIOS A INST. SOCIALES Y CULTURALES SIN FINES DE LUCRO	100,000.00
06	01	12	461-07	1 Km de Pavimento en el Aceituno	100,000.00
03	10	12	573-03	Cultura, deportes, recreación, Niñez y Juventud	108,907.00
03	01	12	461-1	Mejoramiento de Techos de Centros Educativos del Casco Urbano	139,578.12
01	08	12	241	Mantenimiento y reparación de maquinaria, equipo de oficina de	20,000.00
01	08	12	259	Otros servicios técnicos y profesionales n.c.	8,635.00
03	01	12	581	Subsidios a la administración central	120,000.00
TOTAL					961,347.30

11.2 -- Seguidamente Lic. Henrique Gomez jefe de presupuesto presenta el Traspaso N.º 4 del año 2018, por la cantidad de 547,633.74 cps, el cual fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.

I - ASIGNACIONES A AMPLIARSE

PROG	ACT	FONDO	OBS	DESCRIPCION	CANTIDAD
06	01	11	449	Adquisición de equipos varios	18,101.00
03	02	12	489-01	Construcción, adiciones y mejoras de obras varias	380,000.00
06	01	12	469-01	Contrapartes a Proyectos Municipales	140,000.00
03	01	12	461-03	Construcción de aula para kinder CEPALB Escuela Alegre	10,533.74
TOTAL					547,634.74



II-ASIGNACIONES A DISMINUIRSE					CANTIDAD
PREG	ACT	FONDO	OBJ	DESCRIPCION	
06	01	11	461-01	Mejoramiento del edificio Municipal	17,101.00
03	02	12	464-1	Const. Adiciones y Mgioras a Edificios y obras Urbanas	380,000.00
06	01	12	461-06	Construcción de casa comunal Escarbaideras	140,000.00
03	01	12	581	Subsidios a la administración central	10,533.74
TOTAL					547,634.74

